

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6682 *Resolución de 16 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Tahal (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» (BOP) número 239, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la plantilla de personal funcionario, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala, Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de personal laboral, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase de personal de oficios, mediante de sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la provincia de Almería» y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de Tahal.

Tahal, 16 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, Trinidad Jiménez Morales.